



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 21 de octubre de 2022

NOTA CD N° 15/2022

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 14/22** a realizarse el **martes 25 de octubre** del año en curso, a horas 16:00, de manera BIMODAL (presencial y ZOOM), para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### Informe Decano

#### Temas Sobre Tabla

#### 3. Asuntos Entrados

**3.1) Res. DECECO N° 806/22 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6692/22): Resuelve: Tener por designados por extensión de funciones docentes** en la asignatura de Derecho Público Módulo I, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, a la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, que se dicta en Sede Regional Metán Rosario de la Frontera, para el Período Lectivo 2022 y/o hasta nueva disposición, a los docentes Ignacio Colombo, en el cargo de Profesor Regular Adjunto Simple y Soraya Fátima Dipp, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

**4. Actas de Consejo Directivo:** Reunión Ordinaria N° 11/22, N° 12/22 y Reunión Extraordinaria N° 01/22.

#### 5. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

##### Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

**5.1) Expte. N° 6424/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado concurso cerrado para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Organización de Empresas (Plan de Estudios 2003) con extensión de funciones a Actuación Profesional Jurídica y Administrativa, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Sede Salta.

Despacho N° 370/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 11/12 del expediente de referencia.*

**5.2) Expte. N° 6719/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Desarrollo Económico con extensión a Economía Laboral de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 366/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 7 y 8 del expediente de referencia.*

**5.3) Expte. N° 6741/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Introducción a la Contabilidad con extensión a Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003 y 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 352/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 14/15 del expediente de referencia.*

**5.4) Expte. N° 6784/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo regular de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Contabilidad con extensión a Contabilidad I, de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), de Sede Salta.

Despacho N° 369/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 9/10 del expediente de referencia.*

**5.5) Expte. N° 6190/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita dejar sin efecto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura Matemática I de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), de Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 347/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar Proyecto de Resolución obrante a fs. 171/172.*

**5.6) Expte. N° 6185/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho

III Módulo I, del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Sur Metán – Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*  
*“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

Despacho N° 368/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 228/248. Proponer al Consejo Superior la designación del Abog. Gonzalo Fernández Sabate en el referido cargo.*

**5.7) Expte. N° 7024/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura “Derecho Civil” con extensión de funciones a “Derecho I” de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 371/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar dictamen unánime del Jurado interviniente a fs. 299/338 del expediente de referencia, por el cual se designa a la postulante María Cecilia Cruz en el citado cargo.*

**5.8) Expte. N° 6678/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita la designación temporaria a la Dra. Cecilia Jimena Osán Ramírez en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Historia Económica y Social, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019, Sede Salta.

Despacho N° 376/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 16/17.*

**5.9) Exptes. N° 6305/98 y 6230/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita reintegro a sus funciones y aceptación de la renuncia interpuesta por Cra. Silvina María Tombosco en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Matemática I”, de Sede Salta,

Despacho N° 372/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 15.*

**5.10) Expte. N° 6503/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita aceptación de la renuncia interpuesta por el Cr. Pablo Fernández Moreno, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Contabilidad I”, del segundo cuatrimestre del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta,

Despacho N° 363/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 312/312 vuelta.*

**5.11) Expte. N° 6056/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.**  
Tramita aceptación de la renuncia interpuesta por el Cr. Alejandro Humberto Auil, en el cargo



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”*  
*“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura “Contabilidad IV” de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), Sede Salta.

Despacho N° 364/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 98.*

**5.12) Expte. N° 6601/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones de la Cra. Sofía Agustina Alanís, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de las asignaturas “Introducción a la Contabilidad”, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019) con extensión de funciones a “Contabilidad I” de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) Sede Salta.

Despacho N° 365/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 244/244 vuelta.*

**5.13) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita finalización de funciones de la Cra. María Silvina Tambosco, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Matemática I, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 377/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:  
*Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 765 del expediente de referencia.*

### **Comisión Posgrado y Extensión Universitaria**

**5.14) Expte. N° 6569/22: Zoloaga, Lucía del Valle.** Tramita su incorporación a la 11ª cohorte de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación y reconocimiento de módulos aprobados en cohortes anteriores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 123/22 aconseja:  
*Tener por incorporada a la citada alumna a la 11ª Cohorte de la carrera Especialización en Tributación. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 9.*

**5.15) Expte. N° 6760/22: Di Fonzo, Gilda Analía.** Tramita su incorporación a la 2ª cohorte de la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría y reconocimiento de módulos aprobados.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

---

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 128/22 a conseja: *Tener por incorporada a la citada alumna a la carrera de Posgrado Maestría en Contabilidad y Auditoría. Tener por reconocidos los módulos aprobados consignados a fs. 7*

**5.16) Expte. N° 6720/22: Profesorado en Ciencias Jurídicas y Profesorado en Cs. Económicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Prácticas Docentes: “Herramientas de resolución de conflictos”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 127/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo, a cargo de los alumnos Adolfo Márquez Fernández y Mauro Daniel López Méndez. Establecer que la Prof. Paola Guardatti, la Esp. María de los Desamparados Talens y la Cra. María Rosa Panz tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.*

**5.17) Expte. N° 6776/22: Profesorado en Ciencias Jurídicas.** Solicita aprobación de propuesta de Proyecto de Práctica Docente: “El Derecho y la Práctica”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 129/22 aconseja: *Autorizar la realización del citado trabajo, a cargo de la alumna Maura Vanesa Moya. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y la Esp. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto*

**5.18) Expte. N° 6623/22: Beller, Guillermo Miguel.** Solicita aprobación de propuesta del para la realización del Trabajo final de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 126/22 aconseja: *Aprobar el Proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: Ayudantes Fiscales: Contribución a la eficiencia de su cargo en base a las actividades reguladas por la normativa vigente en la Provincia de Jujuy”. Designar al Abog. Pablo Rodrigo Paz como director del citado Trabajo Final.*

**5.19) Expte. N° 6743/22: Aráoz, Vallejo Carolina.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “La aplicación de los criterios de oportunidad en el nuevo Código Procesal Penal Federal. Una evaluación inicial en Salta y Jujuy. Año 2019-2021”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 125/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar al Abog. Carlos Martín Amad, como Director.*



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho,  
Consejo Directivo y Comisiones*

*“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”  
“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

---

**5.20) Expte. N° 6682/22: Guzmán, María Nazarena.** Solicita aprobación del proyecto para la realización del Trabajo Final con el título: “Aplicación de la prisión preventiva en los sistemas mixtos y acusatorio en la justicia federal de la provincia de Salta. Casos relevantes entre los años 2016 a 2022. Comparaciones preliminares y reflexiones”, correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 124/22 aconseja: *Aprobar la realización del citado trabajo final. Designar a la Abog. Mariana Gamba Cremaschi, como Directora.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza  
Secretaria Académica  
FCEJS-UNSa.